

LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS

Y ORGANO DEL INSTITUTO AGRICOLA MURCIANO DE SAN ISIDRO.

Precios de suscripcion.
Murcia, trimestre..... 24 rs.
Fuera..... 24
Ultramar y extranjero ... 42
Se dá un figurin cada mes.
OFICINAS.
Calle de S. Lorenzo, núm. 11.

ANUNCIOS DEL CALENDARIO PARA HOY.
La Traslacion de Santiago Apóstol.
Sale el sol á las 7 y 16 m. y pone á las 10 y 55 m. de la n.
se pone á las 4 y 50. Sale la luna á las 10 y 40 m. de la m. y se la noche 14 h. y 26 m.
Tiene el día 9 h. y 54 m. y
JUBILEO.—En la iglesia de Santiago.

Anuncios y comunicados.
Línea de anuncios..... 12 mrs.
Idem de comunicados... 24
Los de los suscriores con un 25 por 100 de rebaja.
Se admiten contratas á precios de tarifa.

En la imprenta de este periódico se necesitan cajistas. Los que deseen colocacion pueden pasar á tratar de ajuste.

BECERROS DE MUERTE.

Corrida del 27 de diciembre 1859. (1)

«La guerra de Africa, tan gloriosamente inaugurada y seguida por nuestro bizarro ejército, sobresaltando, entre otros, el sentimiento de la generosidad nacional, ha sugerido á varios distinguidos y entusiastas jóvenes de esta ciudad, la idea de una fiesta que es tan característica del pueblo español.»

«Confiadamente se espera, que la concurrencia á esta escogida funcion, sea tan numerosa, como alto es el objeto á que su producto se destina.»

Así se expresó la digna comision del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, (2) al anunciar en un magnífico cartel, profusamente repartido, la realizacion de una corrida de becerros, cuyo producto se consagraba al sosten de la heroica lucha que tan bizarramente mantienen nuestras armas allende el Estrecho.

No en vano se hizo un llamamiento al patriotismo de los hijos del Segura: la plaza fué un mudo pero elocuente testimonio: el lleno fué casi completo.

Llegó por fin el deseado dia de la funcion. La mañana se presentó algo nebulosa, y hasta una breve pero tenue lluvia, evitó la necesaria operacion de rociar la plaza.

Hacia el mediodía, triunfando el sol de los celajes que lo eclipsaban, dejó ver su esplendoroso disco radiante de luz y de belleza. El termómetro se elevó algun tanto; y el

(1) Un incidente imprevisto impidió que la corrida se verificara el dia anterior, para el cual estaba anunciada.

(2) Los individuos de la citada comision son los señores D. Francisco Nolla, D. Rosendo Carles, D. José Ruiz Martínez, D. Victor Soler, D. Joaquín Bágüena, D. José Gimenez Bautista.

viento, que en los dias anteriores habia soplado con violencia, cesó por completo, pareciendo que la naturaleza, regalándonos un hermoso dia de primavera, queria tambien contribuir al mejor éxito de la fiesta.

En elegantes carruajes de los señores D. Joaquina Guirao, D. José Echevarria, D. Ceferino Lopez, don Manuel Clavijo y D. Antonio Villegas, llegó la apuesta y entusiasta cuadrilla.

Numerosas banderas y gallardetes de diversos colores, ondeaban en el terrado de la plaza, y sobre el palco de la presidencia, el hermoso pabellon nacional. Las tres bandas de música de esta ciudad á cuyos individuos elogiamos por su patriótico desinterés, poblaban los aires de armonía; y la picante gracia de las bellezas que do quier se notaban, hacian de la plaza un vivo y animado cuadro que llenaba de entusiasmo á todos.

Una salva de nutridos aplausos, saludó á la cuadrilla, que á la hora anunciada, salió á la arena de la lidia.

Tomadas las respectivas posiciones por sus individuos, y hecha la señal por el Sr. Presidente, salió el primer becerro denominado Mojama, de la acreditada ganaderia del Renegado en sierra Bultones de que proceden todos los demas. La bravura y resuelto continente con que se presentó, nos hicieron concebir halagüeñas esperanzas que no quedaron defraudadas. Recibió tres varas del Sr. Martinez y una del señor Meseguer; pusiéronle un par de banderillas cada uno de los Sres. Lopez (D. Mariano) y D. José Lacarcel, haciéndole pasar el Sr. Aceña á mejor vida de una buena arrancando, previo el siguiente brindis, que pronunció con su natural desembarazo:

«Brindo por V. S., por la compañía, por la gente de Murcia y por la destruccion de la morisma.»

Regalo de la Excmo. Sra. marquesa de Ordoño la rica y preciosa moña que debia sacar este becerro, parece que al ponérsela, se desprendió del hierro, lo cual se sintió por todos, especialmente por los que de antemano tubimos el gusto de admirarla.

El segundo becerro con el nombre de una kabila de Africa (Benisidel) y ostentando en su erguida cerviz la magnífica moña procedente de la señora doña Soledad Cambronero de Stárico, en una de cuyas injosas cintas se leía «Obsequio á la guerra de Africa,» bello adorno que cogió el señor don Joaquin Lopez, tambien se portó alegre y bravo como su antecesor, recibiendo tres varas del señor Martinez y una del señor Ayuso, colgándole dos pares de banderillas el señor don José Antonio Serrate, y despachándole de un excelente mete y saca el señor Pereira, que pronunció el siguiente: brindis con la gracia propia de su acento:

«Por V. S., por el pueblo murciano, y por la destruccion del imperio de Marruecos.»

El tercero, llamado Jalpajagua, flojo al principio, se creció algun tanto á la muerte, como quien echa mano del valor que dá la desesperacion en un momento supremo. Sacó la espléndida moña regalada por la señora doña Rosa Almansa de Hernandez, en cuyas dos cintas color carmesí de las cuatro que llevaba, se leian en hermosos caracteres dorados: en una, «¡Gloria á España!» y en la otra «¡Gloria al victorioso ejército!» El señor Lopez (don Joaquin) tuvo la envidiable fortuna de quitar á este becerro su hermoso atavío.

En vano los diestros picadores se esforzaron por ejercer en el su cometido, recibiendo en su consecuencia y como castigo por su aversion á la vara, dos pares de banderillas de fuego de manos del señor don Restituto Molina, é igual número

sencillas del señor Sainz (D. José María.)

Armado el referido señor Lopez del mortífero instrumento para condenar á la última pena á su rebelde adversario, se pidió por algunos que brindara en el dialecto de la huerta, á lo cual accedió, improvisando con su habitual gracia el siguiente brindis, en cada uno de cuyos periodos escitó la risa de la concurrencia, arrancando estrepitosos aplausos.

«Por su mercé y tuiquios los que hay á su al reor; por la esfalijacion de la morisma; por tuiquias las serrallas que cojan, y por el melitar que le pegue al emperador una parvá de azotes que lo trocéc.»

Con el nombre de Morabito el cuarto becerro, y decorado con la elegante moña que dió la señora doña Teresa Gil de Mancha, saltó á la arena flojo como su antecesor y con la misma aversion á la vara, por lo que los señores don José Lacárcel, y Lopez (don Mariano) le colocaron un par de banderillas cada uno, borrándole de la lista de los vivos el señor Aceña de una estocada oblicua, que no pudo darle de otro modo, atendida la abierta repugnancia con que la víctima miraba la terrible actitud del victimario.

El quinto, de luenga asta y apellidado Bey, sacó la brillante moña regalada por la señora doña Joaquina Ramon de Cayuela. El señor Meseguer le puso una vara; un par de banderillas cada uno de los señores Lacárcel y Serrate y una el señor Lopez (don Ricardo). Despues de dos estocadas que recibió de manos del señor Pereira con poco éxito por lo mucho que este becerro esquivaba el funesto instrumento, le despojó de su existencia el puntillero.

El sexto y último con el nombre del dueño de la ganadería (Renegado) salió con la hermosa moña obsequio de la señora doña Josefa Jimenez de Rubio, de cuyo atavío se apoderó, al desprendérsele, el señor don Joaquin Lopez.

Inútilmente los picadores intentaron reiteradas veces hacer comprender á este becerro, la mision de que estaban encargados. El señor Molina, no obstante sus vivos deseos de colocarle un par de banderillas en el sitio de costumbre, se vió precisado á ponérselas en la nalga izquierda, haciéndole sucumbir el Sr. Lopez de dos estocadas, una atravesándole.

Tal ha sido el resultado de la lidia. Si por la ligereza con que hemos hecho estos apuntes, hemos incurrido en alguna inesactitud ú omision, prontos estamos á rectifi-

car ó añadir.

La cuadrilla toda, incluso el espada auxiliar D. José Gimenez Girones; el puntillero D. Francisco German; los capas D. Bernabé Carles, D. Paulino Arce y el Sr. Zarandona (D. José María); los sirvientes D. Juan Gil, D. Ricardo Baño, D. Mariano Tornero y D. Antonio Izu; el mozo de espadas D. Manuel Ibañez, así como el Sr. Zarandona (D. Luis) encargado de la puerta del toril, de cuyos individuos no habiamos hecho mencion, todos desempeñaron satisfactoriamente sus respectivas funciones.

Como por un olvido involuntario no figuraron en el cartel, tambien deben ocupar un lugar en esta crónica los Sres. D. Francisco Martinez Meseguer, D. Ventura Gomez, D. Pedro Sainz, D. José Bonet, don Pedro Truque y D. Ramon Abril, quienes airosa y uniformemente vestidos, conducian las tres lindas y bien enjæzadas jaquitas que arrastraron los becerros.

Dignos son de todos nuestros elogios los Sres. D. Andrés Stárico y los arrendatarios de la mitad de la plaza, por el patriótico desprendimiento con que ofrecieron el local, atendida la circunstancia de tenerla contratada para estos dias, y el primero además, por el regalo que hizo de los billetes de entrada.

No menos elogios debemos al señor D. Manuel Stárico, quien con su acostumbrada actividad, y sufragando de su peculio algunos gastos para la habilitacion de la plaza, facilitando además el mueblaje y enseres para el cuarto de sanidad y de vestir, contribuyó al lucimiento y mejor éxito de la funcion, secundando eficazmente sus disposiciones el Sr. D. Ramon Bernal.

Por último, faltaríamos á nuestro deber, si no hiciéramos especial mencion del Sr. D. Antonio Villegas, quien con el buen gusto y celo que le son propios, á mas de ocupar el toril para la colocacion de las moñas y demas operaciones de esta importante seccion de la plaza con el referido Sr. Stárico, D. Diego Aleman, D. Fernando Castillo (hijo) y D. Félix Gonzalez, dirigió la construccion y adorno del tablado que hubo en dicha plaza en la tarde del 23, el cual contenia en su centro un bello trofeo con todos los atributos de la lidia.

Al público tambien debemos conságrar algunas líneas. Sensato y circunspecto, cada cual comprendió el noble objeto de la funcion y las circunstancias de los jovenes que tan patrióticamente se prestaron á

formar la cuadrilla.

El producto total de la funcion segun se nos ha asegurado ha sido de 18.450 rs., que quedan reducidos á 15.000 y pico, deducidos gastos.

D. Espinosa.

SECCION DE NOTICIAS.

A la una del dia 27 ha tenido lugar con gran solemnidad el bautizo de la augusta infantita recién nacida habiendo sido padrinos, como anunciamos oportunamente, SS. AA. RR. los Serms. Sres. duques de Montpensier. Los nombres que se han puesto á la regia bautizada son los de María, Filomena, Concepcion. El reverendo padre Claret ha presidido la sagrada coremonia, á la cual ha asistido una concurrencia inmensa y escogida. Sentimos no poder facilitar mas detallados pormenores de este solemne acto á nuestros lectores, por que ocuparian mas espacio del que hoy podemos disponer.

--Son infinitas las versiones que circulan sobre la persona que en primer término ha de representar á España en el congreso europeo: pero quien reúne mas probabilidades para este importante cargo, segun nuestros informes, es el Sr. Calderon Collantes ministro de Estado: pero si las circunstancias actuales impidiesen á S. E. verificar el viage, no hay duda ninguna que al Sr. Mon, nuestro digno embajador en París, se le confiará la representacion de que se trata.

--Es aventurado hasta el extremo cuanto se diga sobre el dia fijo en que el ejército expedicionario ha de operar sobre Tetuan, y mucho mas infundado cuanto se asegure acerca de la época de su ocupacion.

ESTRANGERAS.

Hace algunas noches hubo una especie de alboroto en Lisboa con motivo de haber empezado á tocar á deshora y de una manera irregular una campana pequeña de una iglesia: creíase que el sacristan tocaba pidiendo auxilio contra algunos ladrones. Cerróse la iglesia y la habitacion del sacristan, mientras la campana seguia tocando, y cuando la policia y el vecindario creia tropezar con los ladrones, se encontraron con que un gato se entretenia en jugar con la cuerda de la campana, y á él se le debia el toque que tanta alarma habia causado.

--Marsella 24. El Divan antes de resolver la cuestion de Suez, invita á las Potencias á entenderse sobre la parte política de la cuestion debiendo garantizar en todo caso lo integridad del territorio otomano. El embajador de Francia y cuatro de sus colegas aceptan la proposicion y el compromiso. Inglaterra continúa trabajando sordamente.

--París 25. «El Monitor» publica un decreto fijando en 81 el número de imprentas en París.

SECCION OFICIAL.

Subastas.

Remate de bienes nacionales para

el día 23 de enero próximo, á las doce de su mañana

Número 28 del inventario.—La segunda parte de las cuatro en que se dividió para la venta, una casa de aguas del heredamiento de Albacete denominada *Segunda de la Fuente del Oro*, que diariamente se vende por el Sindicato de Riegos en el mismo heredamiento, con la clasificación de día y noche, sita en el término municipal de Lorca y procedente de los Propios de la misma; cuya segunda parte, que fué capitalizada por la renta anual de 7,419 rs. 37 cénts. en 166,935 reales 33 cénts. y tasada en 247,312 reales 33 cénts. la remató D. José García Lozada en 14 de enero último en la cantidad de 248,010 rs. y no habiendo satisfecho el primer plazo del remate, se le declaró en quiebra; y se saca nuevamente á subasta, sirviendo de tipo la capitalización.

Remate para el día 18 de enero próximo, á las doce de su mañana.

Número 43 del inventario.—Un molino harinero de cubo, denominado del Medio, situado en el término municipal de Fortuna, partido llamado del Curay, procedente de los Propios de dicha villa; que linda con tierras de D. Juan Antonio Pagan, D. Juan Bautista y otros; tiene de estension superficial 1,680 pies cuadrados, equivalentes á 130-4311 metros cuadrados; además de las obras del cubo comprende las de una casa compuesta de dos pisos en la mayor parte de su estension, encontrándose en el bajo la piedra muela y demás piezas del artefacto, el patio, descargador, entrada, cocina, dormitorio, cuadra y otro pequeño patio; estando distribuido el piso alto en dos habitaciones destinadas á cámaras; lo lleva en arrendamiento Francisco Gomariz Herrero, pagando de renta 3,000 rs. ánuos, y atendiendo á su situación á que el cubo se encuentra muy deteriorado en toda su altura y aun próximo al estado de ruina en su base ó parte interior, y á que las obras de la casa también se hallan en el mismo estado: le han tasado los peritos en venta en 60,000 rs. siendo capitalizado por la renta de 3,000 rs. que produce en 54,000 rs.: sale á subasta por la tasación.

GACETILLA.

44334

La siguiente carta es dirigida al empera-

dor de Marruecos, por un mozo de rompe y raja.

«Sr. emperador de Marruecos.» Fije, pues, toa su atension—vuestra magestá imperiar—en estos cuatro renglones—que un concejo le han de dá,—y procure no orviar-lo, poi que le pué resultá—que con too su imperio jagan—seasitos pa cebá.—Osté ja perdió el juisio—y esa chola enturbantá;—cuando á reñí nos proboca:—y á nosotros, ¡puñalá!—que en menos de tres minutos,—un español y no mas,—se traga de cabo á rabo—á Tánger y á Tetuan!—Osté fartó, lo confieso,—en esta dura jorná,—y desde luego la parte—mas mala se vá á llevá;—va osté á perdé los monises—que tan guardaos están;—su ciento ó doscientas moras—y hasta el libro der Corán,—si no pusiere remedio—á la trastienda enreá:—y pascos no he contaos—si lo llegan á agarrá—y lo ponen mas zuave—que er zuave tafetan.—¡Puñales! no está osté viendo—lo que susediendo está,—que no van dejando un moro—por donde los nuestros van.—¡No vé osté que se los jaman—como armendra enconfitá!—Le tengo á osté compasion—y me duele, la verdá,—de que le suceá un lance—á su corona imperiar—y por lo cual me apresuro—á darle á su magestá—un concejo que lo libre—de nuestra temería.—Osté se coloca un jaique—el mas lucío y cabá—que tuviere en su palasio,—coje osté su pipa y ¡ram!—se viene paso entre paso—á esta tierra é caliá;—se acerca á Isabel segunda,—besa su mano ó corá,—y entonces las cuncubinas,—que á su vera llevará,—en forma de sinfonia—empiezan toas á llorá:—á la media hora callan,—y osté empieza así á grazná:—«Reina Isabel, á tus plantas—el gran Mahomet está,—pa pedirte mil perdones—é imputar tu caría.—Si te urtragé, me arrepiento,—que así me lo manda Alá.»—Aquí jace osté una pausa,—y á pierna suerta á llorá.—A continuacion esclama:—«¿Qué puedo Reina espera?»—Levántate y vé seguro,—Isabel contestará,—que en mi alcázar la bandera—de la paz tremolará.—Jecha á osté la bendision—y la cosa está acabá.

CONCLUYE el extracto del Consejo celebrado por el emperador de Marruecos y sus ministros, inserto en nuestro número 571.

—Es verdad, pero tengo ánimo de hacerlo y es igual; mas segun va la cosa esos perros cristianos no me van á dar lugar á que cumpla segun mis deseos con nuestro Mahoma, por que no contentos con habernos echado de nuestra adorada España, vienen ahora aquí segun dicen á enseñarnos á vivir y á que sepamos las cosas que pasan por todas partes, como si se pudiera vivir donde ellos viven, porque habeis de saber que por allá todo cuesta muy caro, y si no mirad: los españoles me pedian medio imperio por un trapo que le mancharon mis súbditos cerca de Ceuta, ya veis si estarán caros los trapos por allá, y porque no he querido darle tanto, están matando á dárselo, porque si no me van á dejar sin tener á quien mandar. Los franceses quieren ahora una porcion de millones por valor de la pólvora y balas que han consumido en destruirme las tapias que habian dado en llamar fuertes de la ria de Tetuan; con que ya veis si todo cuesta tan caro, mi tescro de mi alma quedará limpio, y mi im-

perio sin moritos. ¿Qué te parece este estado de cosas Zipizape?

—Señor muy lisongero, y mientras tengais á Zipizape al frente de la guerra no hay que temer; pues yo sabré.....

En esto se presentó Sedi-lamet anunciando al gran Santon, el cual despues de hacer las genuflexiones de ordenanza y besar la chinela á su amo y señor se recostó en otro cogin que al efecto se le tenia preparado.

—Y bien, dijo el emperador, queride Merlin, ¿qué revelacion te ha hecho nuestro gran Profeta?

—Señor, Alá es grande y tiene en mucho aquel á su querido Mahoma y no podia menos de revelarles vuestro sueño para que por su conducto llegara hasta mí en premio de mis virtudes, que tambien sabreis vos recompensar. (Su magestad le arrojó un bolsillo de oro que recogió el Santon.)

—No creais señor que lo diga por eso, pero como uno tiene hijos y mugeres.....

—Continúa, Merlin, continúa.

—Pues, señor, me dijo el Profeta..... ¿Queréis saberlo?

—Sí, hombre, acaba.

—Que llamen primero á vuestro médico y al sangrador por si fueren necesarios.

—Acaba ó te mando empalar ahora mismo.

—No se enfade V. M., y puesto que así lo quereis, sabed que la luna brillante que se os presentó era vuestro imperio antes de morir vuestro antecesor, el haberse quedado en una rendija signos para que recordeis vuestro esplendor. En sol dividido en diez millones de pedacitos simboliza el tesoro de Mequinez que vuestros súbditos se han afanado en reunir y guardar, pero ahora vienen los cristianos representados por la matrona que con su mirriñaque cubrirá vuestro imperio, y vos mismo limpiareis el polvo de sus lindas botas.

—¿Eso os dijo el Profeta? Ahora mismo que se encargue el ministro de Fomento de derribar la Mezquita.

—Señor, dijo Zipizape no hay Fomento.

—Entonces que Chalupa—vieja aproxima un navío y haga la operacion hasta que no quede piedra sobre piedra.

—Tampoco puedo servir á V. M. mi ama, porque no tenemos navíos, á no ser lo pidamos prestado á nuestro vecino.

—¡Perros, así os oponéis á mis órdenes!!!

Entonces se levantó el Santon y ahuecando la voz cuanto pudo dijo á S. M.: Miserable! así te atreves á oponerte á los decretos del grande Alá?

—Y á tí, dijo la magestad emperadora, ¿quién te ha dado facultades para faltarme al respeto? Zipizape, despachurra á esto para que aprenda á respetarme.....

—Señor, ahí está la cabeza.

—Bien, así habrá con quien hablar. Si-gamos. Zipi-zape ¿qué te parece que hagamos en este conflicto?

—Señor, lo mejor es traernos preso al gran cristiano y todos los mandarines, y echar al mar á todos aquellos que llevan las pantorrillas negras.

—Pues anda por ellos tú, y que se encargue el ministro de Marina de echar á los otros al mar.

—Señor, dijo Zipi-zape ¿y si el gran

cristiano y los mandarines no quieren que los prendamos ni se dejan atar qué hago?

--¿Y qué hago yo, dijo á la vez Chalupa-vieja, si los de las pantorrillas negras y patas coloradas no se quieren embarcar para llevarlos á alta mar á ahogarlos?

--Pues en ese caso llevareis unas cuantas calderas de visco con el que untareis todo el campamento y quedarán presos, y entonces hareis lo que os he mandado. Id y el Profeta os acompañe.--«Jimi-jilaja.»

SECCION MERCANTIL.

Precios de ayer.

Trigo del país. . . fan. de	66	a	75	rs.
Manchego. de	72	a	75	
Cebada. de		a	57	
Maiz. de		a	46	
Geja. de		a		
Aceite. arh. de		a	68	

ESPECTÁCULOS.

TEATRO.—Funcion 5.ª de abono para hoy.—La zarzuela en 5 actos CATALINA.

A 5 rs.

A las 7.

ÚLTIMA HORA.

Leemos en *El Correo autógrafo*. A la hora de entrar nuestro número en prensa S. M. la reina y la tierna infanta D.ª Maria, continúan perfectamente habiendo pasado la noche anterior y todo el día de hoy sin novedad alguna y con bastante sosiego.

ANUNCIOS.



Reconocido como sumamente eficaz contra las inflamaciones é irritaciones de la garganta, alomanta y el pecho, constipados, apretamientos de la garganta, alomanta (estincion de voz), catarros graves ó crónicos, astmas, coqueluchas y gripe. Esta pasta de un sabor muy agradable, como las los, facilita la expectoracion y tiene sobre todas las demás preparaciones del mismo género la ventaja de no dar ardo ninguno en la boca. Recomienda a las tisanas pectorales y conviene á las personas que quieren cuidarse no obstante sus negocios y sus viajes.

La justificado nombrada de la pasta George y su fabricacion al vapor han valido á su autor *dos medallas una de plata en 1875 y otra de oro en 1876*. Fábrica en París, rue Talibout, núm. 26.

Deposito por mayor en Madrid, Esposicion Extrangera, calle Ma-yor, núm. 40, y por menor á 10 reales caja en MURCIA botica del Sr. Martinez.—Valencia, Domingo. 49

Director, propietario y editor responsable, RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Imp. del mismo, calle de S. Lorenzo, núm. 11

Ingresan diariamente los fondos y se conservan en el BANCO DE ESPAÑA Direccion y oficinas centrales, calle de la Magdalena, núm. 2. CAPITAL IMPUESTO HASTA EL DIA 13 DE DICIEMBRE.

205.271,685 PS. VII.

DEPOSITADO EN EL BANCO DE ESPAÑA.

SESENTA Y NUEVE MILLS. CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL.

CAPITAL DE LA RENTA AL 3 POR 100.

NUMERO DE SUSCRITORES.

TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UNO.

Esta gran Sociedad, recientemente creada, para mayor comodidad de sus Suscritores, tiene establecidas diferentes combinaciones, en las que pueden refundirse los deseos de cuantos aspiren á ingresar en ella, cuyas bases se encuentran minuciosamente detalladas en los prospectos que se reparten gratis en las oficinas de la provincia.

Los pagos pueden hacerse al contado, en anualidades ó mensualidades. Las suscripciones se admiten por plazos de 5 hasta 25 años.

INSPECTOR DEL DISTRITO Y SUBDIRECTOR DE LA PROVINCIA,

D. Félix Bole del Toral.

Las oficinas de la Inspeccion están establecidas en la plaza de S. Bartolomé

PARIS.—HOTEL DE LA GRANDE BRETAGNE,

antes de la Gironda, 14, rue Caumartin.

Este establecimiento que se halla situado muy cerca del bulevar de la Magdalena y á quien favorece hace muchos años con la mayor consecuencia una escogida y numerosa sociedad española, acaba de ser restaurado completamente en todos conceptos. Sus precios son moderadissimos y reune todo el confortable que pueden desear los viajeros. Tiene cuartos de dos á cinco francos, habitaciones de seis á treinta francos. Su mesa redonda no cuesta mas que tres francos y medio. Sirve además comidas por lista y los criados hablan español. Una completa tranquilidad reina en el establecimiento á causa de dos patios interiores que separan una gran parte de las habitaciones del ruido exterior.

Calendarios para 1860.

Se venden en la imprenta de este periódico.

Agenda de bufete.

Se vende en la comision de Almazan.

MONTEPIO UNIVERSAL.

VIJEDADES.

CAMA DE AHORROS

PARA TODAS LAS CLASES.

Compañía española de seguros mútuos

sobre la vida,

autorizada por dos Reales órdenes, y

cuyos estatutos han sido aprobados por

varias respetables Corporaciones.

Esta Sociedad cobra los derechos de Administracion en EN CINCO AÑOS, en vez de exigirlos al contado, y pueden hacerse las suscripciones de modo QUE NO se pierda en ningun caso el capital impuesto.

Inversion inmediata en titulos de la deuda diferida del 3 por 100 diferida.

Delegado del gobierno: SR. D. MANUEL LLORENTE.

JUNTA DE ADMINISTRACION.

Excmo. Sr. Duque de Rivas, Grande de España, Excmo. Sr. D. Juan Brúmen, Médico de Cámara de S. M.

Excmo. Sr. Marqués de San Felices, Grande de España, Vice-Presidente. Excmo. Sr. Conde de Sanafé. Excmo. Sr. Conde de Belascoain.

Excmo. Sr. D. Juan Tello, Mariscal de Campo. Excmo. Sr. Conde de Moctezuma, Marqués de Tenebron, Grande de España.

Excmo. Sr. D. Diego Cuello y Quesada, Caballero Gran Cruz de Isabel la Católica. Excmo. Sr. Conde de Pomar.

Director general: Excmo. SR. D. MELCHOR ORDÓÑEZ. Subdirector general: SR. MARQUES DE SAN JOSE. Secretar. o general: SR. D. VICENTE MARTINEZ ALONSO.

JUNTA DE INSPECCION DE LA PROVINCIA DE MURCIA. Excmo. é Ilmo. Sr. D. Mariano Barrio Fernandez, Obispo de Cartagena, Presidente.

Sr. D. Manuel Estor, Vicepresidente del Consejo Provincial y propietario. Sr. D. Francisco Melgarejo y Flores, propietario.

Sr. D. Joaquín González del Castillo, Dean de la Santa Iglesia Catedral. Sr. D. José María Esbrí, propietario. Sr. Marqués del Villar. Sr. Marqués de Torre-Octavio.

Sr. Marqués de Ordoño, Senador del reino.

SUPLEMENTO
A
LA PAZ DE MURCIA,

del viérnes 30 de diciembre de 1859.



*En este gobierno de provincia
se acaba de recibir el siguiente:*

PARTE TELEGRAFICO.

Madrid 29 á las 12 de la noche.

Nuestra escuadra ha bombardeado hoy los fuertes que se hallan próximos á la embocadura del rio de Tetuan, y despues de haberles apagado los fuegos se ha puesto en direccion del Estrecho.

Imp de LA PAZ, S. Lorenzo, 11.

